

36-2

2



Estando próximo a pasar estos papeles
 en virtud de la licencia que se me concedió
 por ellos y examinado con fecha de 29 de set.
 ult. el informe de Sr. [redacted] cedula
 del año de [redacted] anterior de 1787 se me tenía
 perdido acerca del pleito promovido entre
 D.^{no} Juan Ferron y su socio D.^{no} Martin de
 Jph. Durand ^{contra} D.^{no} Pedro Ledere
 determiné traerme con misos los autos
 del asunto. Ya he llegado con felicidad
 a esta corte tengo el honor de
 pasar así aquellos ^{tres} que se componen
 de dos piezas acompañándolos con mi
^{ta} ^{de} ^{repre.} ^{de} ^{ag.} ^{feh.} ^{ing.} ^{ba} ^{obacuada}
 el informe que se me pidió duplicando de
 de sirva y haciendo proveer al citado
 Synemo ^{trib.} y darme aviso de
 de recibo por mi gov. ^{no} ^{de} ^{repre.}
 Dios p. así. m. a. Madrid

9 Sept. 1788

Ign. Ant. Vento de Saravaca



Ligajo 57-3



El m...

Fraila
V. E.
ordena
virtud
el esta
y go
en q

todo
ca
me
p!